

Convocatoria de creación de lista de contratación temporal

***Puesto: Técnico Medio Control de Actividades
(Medio Ambiente)***

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

***Primer Ejercicio
Tiempo máximo: 90 min.***

- **No abra el cuadernillo hasta que se le indique.**
- **Utilice exclusivamente BOLIGRAFO AZUL O NEGRO**
- **Esta admitido el uso de TIPEX© o similares**
- **30 preguntas cortas. Se calificarán con un máximo de 0,75 puntos cada una.**
- **Responda en el espacio recuadrado.**

1) Tipos de Ventilación en los Establecimientos Públicos de Hostelería de Vitoria-Gasteiz.

2) Aplicación de la Normativa de Distancias en actividades hosteleras ubicadas en grandes plazas peatonales.

3) Regulación de la música en los Establecimientos Públicos de Hostelería.

4) Niveles de capacitación para realizar mediciones acústicas según la Ordenanza de Ruidos de Vitoria-Gasteiz.

5) Posibles correcciones a aplicar al resultado de una medición de ruidos, según la Ordenanza de Vitoria-Gasteiz.

6) Enumeración de los Usos Pormenorizados que corresponden al Uso Global Terciario.

7) Desde el punto de vista urbanístico ¿qué significa que una actividad sea de Categoría I?.

8) Criterios de instalación de Recintos Contenedores para Estaciones Base de Telefonía Móvil en edificios residenciales.

9) Disposición Adicional Segunda de la Ordenanza de Instalaciones Radioeléctricas sobre el Registro Especial de las mismas.

10) Emisores acústicos excluidos del ámbito de aplicación de la Ley del Ruido 37/2003.

11) Enumera los índices acústicos establecidos en el Real Decreto 1367/2007 para la evaluación del Ruido Ambiental.

12) Determina los periodos temporales de evaluación acústica previstos en el Real Decreto 1367/07 y la duración de los mismos.

13) ¿En qué norma se ampara el Real Decreto 1066/01 para imponer límites a las emisiones radioeléctricas?

14) Enumera dos magnitudes y sus correspondientes unidades de medida que se utilicen para evaluar campos electromagnéticos en el RD 1066/01.

15) Enumera 2 tipos de licencia de actividad en función de la posible afección ambiental de la misma.

16) En el proceso de implantación de una actividad ¿qué función tiene la figura de la Consulta Urbanística? ¿Es obligatoria?

17) Documentación necesaria para tramitar una licencia de apertura de una actividad clasificada ubicada en suelo urbano residencial.

18) Elementos básicos considerados por el DB-HR para establecer las condiciones de protección frente al ruido.

19) Si una fuente sonora genera un nivel de intensidad acústica de 0 dB ¿cuál es el valor de la sobrepresión acústica en dicho punto de medida?

20) Dos fuentes sonoras A y B generan un nivel de intensidad acústica de 80 dB cada una de ellas. Si la fuente A emite en 100 hz y la fuente B emite en 200 hz ¿cuál de las dos resulta más molesta?

21) ¿Es posible que una fuente sonora pueda emitir valores de sobrepresión acústica negativos? ¿Por qué?

22) ¿Cuándo decimos que un ruido es rosa?

23) ¿Qué es el Tiempo de Reverberación de un Recinto?

24) Un suelo A presenta un nivel de ruido de impacto en el espacio subyacente de 55 dB y otro suelo B presenta un nivel de 65 dB. ¿Qué suelo está mejor acabado? ¿Cumplen el Código Técnico DB-HR?

25) Enumera al menos 4 Bandas características del Espectro Electromagnético.

26) Competencias otorgadas a los municipios vascos en la Ley 3/98.

27) Determina al menos 3 de los 5 ámbitos de calificación de actividades exentas establecidos en el Decreto 165/99 del Gobierno Vasco.

28) Determina al menos 2 de los 3 ámbitos de aplicación a las Actividades del Medio de Automoción establecidas en el Decreto 171/85 del Gobierno Vasco.

29) Nombra los establecimientos en que se elaboran alimentos que están excluidos del Reglamento de Comedores Colectivos.

30) Nombra al menos 3 de los tipos de Comedores Colectivos establecidos en la ORDEN de 15/03/02 del Gobierno Vasco.